

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION PUEBLA, 7, BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20. Año 4'80. Fuera.—Semestre 3 ptas., un año 6. Anuncios.—1.º y 3.º plana 15 céntos. Línea, 4.º 10. Al suscriptor.—1.º y 3.º 10, 4.º 5. Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en adelante. Comunicados.—De 30 céntos. línea en adelante. Reclamos.—A quince céntos. línea. La correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS PUEBLA, 7, BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor núm. 41. Imprenta de Carriñena.—Lain-Calvo, 12 Hijos de Horca.—Librería, Prim, n.º 21. Madrid.—Sociedad Española, Alcalá 6 y 8. Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudillers, 30. Habana.—Los Aliados, Muralla 57. Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61. No se devuelven los originales.

SUERO ANTIDIFTERICO

EL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco de 20 centímetros cúbicos 10 pesetas. Id. de 10 id. 5 id. Geringas del Dr. Koch para inyectar el suero 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Plaza de Prim, 19.

BURGOS.

VINOS FINOS DE ESPAÑA

elaborados por las BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (Rioja)

Royal Claret, vino tinto, elaboración Medoc. El Diamante, vino blanco, elaboración Saubert. Chai et Rioja, vino fino de mesa. Pídanse en los hoteles, restaurantes y establecimientos de primer orden. Representante: D. Máximo Zayas, Mercado, 4. 1.º

TOMADA DE SAN AMARO.

Precioso y eficaz remedio para toda clase de heridas y enfermedades de la piel.

LAS FARMACIAS deben tener esta sencillísima y eficaz Pomada que está dando unos resultados admirables. Como esta Pomada es por sí muy limpia, no hay que lavar la herida más que una sola vez, pero mudando el trapo, que ha de ser de hilo.

REPESENTANTE EN BURGOS.

ELDR REVILLA CARCEDO.

LAIN-CALVO, 20. ENTRESUELO.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

FRANCISCO OLALLA

Esta casa tiene siempre un inmenso surtido de galletas y bizcochos para postre; así también variedades y finas pastas para sopa. Depósito de los verdaderos Chocolates de los P. P. Agustinos.

Precios sin competencia.

11 Almirante Bonifaz 11 (frente a S. Carlos.)

RELOJERÍA

LUIS TORRES,

RELOJERO DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS. SUCESOR DE INGLAN

Relojes de cuadro, desde 25 pesetas en adelante, con garantía. Idem de una á nueve varillas y cajas para los mismos, á precios reducidos.

Idem de oro, plata, níquel y acero, desde 12 pesetas en adelante, con garantía. Reguladores, despertadores, cadenas, cordones de todas clases y otros objetos del ramo muy elegantes, á precios económicos.

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS

(Un año de garantía).

Plaza Mayor, 36.—BURGOS.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

Plaza Mayor, 18 y 20

SUSTITUTOS.

Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se presten á servir en clase de sustitutos en el Ejército de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, San Juan, 49, 4.º derecha.—BURGOS.

COGNAC IBERIA.

El mejor de todos los del Reino que hasta hoy se conoce; PROBADO y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma.

MONOPOLIO: Fernando Douence y Compañía.—BILBAO.

FERRETERIA

SOBRINOS DE JULIÁN MÁRCOS

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella correspondía á los señores «Hijos de Julián Marcos», con o éstos se la han cedido á los administradores, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período perteneció la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

LA ECONOMICA.

Gran zapatería almacén de calzado de Gregorio Iuste—Calzado sin competencia.—Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

Frascos crema inglesa para el calzado de color á 50 céntimos.

CONFECCION
de ropa blanca para señora y niño, neneje s de hilo, tiras bordadas y g cneros de punto.

EL PRECIO FIJO

44 ESPOLON 44

(Al lado de la Compañía «FABRIL SINGER»)

BURGOS

Se ha recibido un numeroso surtido de géneros de punto para señora y niños: refajos y pantalones de franela festoneados para señora; y otro muy nuevo y variado de vestidos para niños é infinitad de artículos propios de la estación.—Refajos y elásticos para señora desde dos pesetas.—Camisetas medio lana para caballero desde 2,50.

Relojería de Benigno Ruiz,

Espolón 17.—BURGOS

INSTALACIONES Y REPARACIONES EN RELOJES DE TORRE Y CASTILLO.

Despertadores desde 5 Ptas. en adelante
Relojes de bolsillo 6
de pared 12
Gran surtido en relojes de sobremesa y de 1, 5, 7 y 9 barillas. No compreis sin antes visitar mis inmensos surtidos, sin competencia en precios.
OPTICA Y BISUTERIA.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA

ZARAGOZA

Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos. Piedras de Molino, Limpías, Correas de Cuero, Lona y Cañamo. Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos industriales y agrícolas.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA,

ZARAGOZA.

LA PRODUCCION AGRICOLA.

Fábrica de abonos químicos de J. Ortigosa, sucesor de Ortigosa y Esteban, BURGOS. Barrio Gimeno, 16, junto á la vía férrea.

Venta de abonos especiales para todos los cultivos, con descuento sobre los precios de tarifa, á pagar en fin de septiembre de 1896, siempre que se otrescan sólidas garantías. Pueden emplearse antes de la siembra, después de nacida la planta y en primavera.

Preparatos para cosechas máximas, son los únicos capaces de remunerar los esfuerzos del arador. No confundir estos abonos con los que se venden á bajo precio.

Condiciones y detalles por correo.

Correos Ined. Casa de compra, cambio y venta de sellos de correos para coleccionistas de

NICETO ESPIGA Y ROYO
BURGOS
Fernan-Gonzalez, 23, 3.º derecha

GABINETE ODONTOLÓGICO
DE
SILVA
CID, 26, PRAL.—BURGOS.
Se practica toda clase de operaciones bucales, y se construyen dentaduras en cautchout á precios muy económicos.
Teléfono núm. 145.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid calle Olózaga, núm. 1. Pasó de Recoletos

GARANTÍAS
Capital social efectivo..... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas..... 43.598.510
TOTAL..... 55.598.510

BUENA OCASIÓN.

Se vende la casa número 10 de la calle de la Merced. Produce 6.000 reales de renta. Razón D. Vicente de la Iglesia, Hortaleza, 60, 3.º.—Madrid.

MANUEL RICO Y GIL.
COMERCIANTEBANQUEROCASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS.
Giros.

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza resto de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia y en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

PRESTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES.

Depósitos en efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y Billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.
SAN JUAN, 59, BURGOS.

JOSE LLÓSAS
FÁBRICA DE JABONES Y BUJIAS
Premiada en varias Exposiciones.
Progreso, 16, BURGOS.

Medalla de oro

Esta antigua y acreditada fábrica elabora sus productos, conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente benéficas para la blancura y conservación de ropas y bues na higiénica.

Para el despacho al por menor de sus productos ha establecido la misma casa una tienda de Ultramarinos. Legumbres finas y demás artículos concernientes al ramo, así como también chocolates elaborados á brazo con el mayor esmero y economía en los precios.

Calle de Lain-Calvo, número 55, Esquina frente al Arco del Pilar.—BURGOS.
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS.

PIANO EXTRANGERO
Se vende, Calera, 5, primero.

TURBINAS hidráulicas.
GRUAS á mano y á vapor.
TRANSMISIONES.
Material para ferrocarriles y MINAS
Talleres de Lopez Dóriga.—Santander.

DEPENDIENTES.
En la barbería de Valentin Azofra se necesitan dos. 8

ADELAIDA MANZANEDO
ENCAJERA
Se hacen, lavan, tiñen y componen todas clases de encajes, y se dan lecciones.
San Gil, 18 y 20, piso segundo.

SINFONÍA.
—Señor «Papa-moscas» de mi vida, sosténgame en sus brazos, si todavía los tiene... ¿Qué honor tan extraordinario!
—Qué te ocurre, Martinillo. ¿Te han hecho de la comisión de Monumentos por ventura?
—Más que eso!

—¿Más aún? ¿Vas á Cuba con alguna comisión importante?
—¡Más que eso!
—¿Carambola! ¿Te han dado tus méritos influencia bastante para traer y llevar de aquí para allá la capitalidad militar, como si fuera juguete femenino ó moza del partido?
—Más que eso todavía.... Me van á presentar diputado, que no es mala breva....
—¡Chúpate esa!
—¡Vaya si me la chuparé! ¡Quién sabe si por ese camino llegaré á ser concejal del Ayuntamiento de Madrid!
—¡Chúpate esa otra!
—Me estaba esta mañana haciendo la barba... que es lo mismo que suele hacer el Ministerio de la Guerra á los burgaleses, cuando me entregaron un pliego de parte de un señorón político, que tiene más conchas que el arco de ingreso del Hospital del Rey y que en todo se mete, como mi querido amigo Mr. de Lalatte....
—¿Y bien?
—Y mal: porque como hablaba allí de orden moral, de economía, de imparcialidad y de otras cosas que no se acostumbran, me he quedado como los maestros de Zaragoza y Málaga; en ayunas.
—Esos serán, Martinillo, ofrecimientos para el porvenir, planes de gobierno, credos políticos....
—Si, y otras monsergas parecidas de las que ni V. ni yo sabemos el credo.... Pero al fin aquí lo que se precisa es ser algo, hacerse algo, meterse en algo, aunque sea *donde haiga*, como el gitano del cuento pedía á Dios que le metieran.
—Es verdad.
—¡Mire usarse! nuestro vecino Torcuato, que andaba en calzas y no muy holgadas no ha mucho, se ha puesto ya las botas por meterse en eso, en lo otro y en lo de más allá, haciéndole para mayor abundamiento elector, muidor, interventor y.... enredador. A un cuñado suyo que tiene más trampas que haocer puede un carpintero, con más malicias que un prestidigitador arruinado y con más faltas que la pared del juego de pelota de Madre Juana, le sue en nombrar hombre bueno en casi todos los juicios que se celebran en los juzgados rurales....
—¡Tello... digo, Martinillo, así va ello!
—Pues, bien; ¿por qué tiene botas Torcuato que anduvo como los discípulos de Keipp, y pasa por hombre ¡bueno! su cuñado, que es (ó fué) un *guripa* matriculado? Por meterse en algo. No hay más que estar metido en la torre toda la vida, como Maceo en la manigua y Martín Campos en su buque, pagando las mosas que pasan y mosqueándose con las «papas» que nos cuentan. Para llegar á ser hombre máximo....
—¿Gómez?
—(No, Lucas). Para llegar á no ser hombre mínimo, repito, es preciso bullir, apartar, revolver y ser un intrigante de tomo y lomo. Solamente de ese modo se consigue que el mundo se fije en uno, y que le mimen, agasagen, empujen, asciendan y eleven hasta el quinto piso.
—Eso, eso: cuanto más alto subas mayor será el porrazo que des; y sinó mira á esos señorones de la corte, que, según dicen, han hecho mangas y capirotes de la hacienda municipal. Ya ves que se han lucido, y que si los tribunales encuentran méritos.... ó deméritos, mejor dicho, suficientes, ya verás que golpe el suyo....
—¡Bah! se convertirá todo ello en agua y borrajas, como de costumbre.
—¿Crees tu eso?
—Vaya si lo creo! La experiencia me lo hace creer así. ¡Mucha bulla, mucho alce, mucho pedir «la cabeza de los delincuentes» en un principio, y después «aquí no ha pasado nada.» Viene el olvido, y San Se Acabó de Alcobendas.
—Ahora no, que vá de veras.
—De veras.... como antes.
—Entienden en ello los tribunales.
—Ya les harán ver lo claro más oscuro que la capa de sacristán del Condestable.
—Pues, hijo, por sí ó por no, yo no quisera verme en su pellejo.
—Ni yo tampoco, por lo que de feo tiene el asunto; pero ya verá usted, señor, como no llega la sangre al río.... ni la sentencia condenatoria.

—¿Y bien?
—Y mal: porque como hablaba allí de orden moral, de economía, de imparcialidad y de otras cosas que no se acostumbran, me he quedado como los maestros de Zaragoza y Málaga; en ayunas.
—Esos serán, Martinillo, ofrecimientos para el porvenir, planes de gobierno, credos políticos....
—Si, y otras monsergas parecidas de las que ni V. ni yo sabemos el credo.... Pero al fin aquí lo que se precisa es ser algo, hacerse algo, meterse en algo, aunque sea *donde haiga*, como el gitano del cuento pedía á Dios que le metieran.
—Es verdad.
—¡Mire usarse! nuestro vecino Torcuato, que andaba en calzas y no muy holgadas no ha mucho, se ha puesto ya las botas por meterse en eso, en lo otro y en lo de más allá, haciéndole para mayor abundamiento elector, muidor, interventor y.... enredador. A un cuñado suyo que tiene más trampas que haocer puede un carpintero, con más malicias que un prestidigitador arruinado y con más faltas que la pared del juego de pelota de Madre Juana, le sue en nombrar hombre bueno en casi todos los juicios que se celebran en los juzgados rurales....
—¡Tello... digo, Martinillo, así va ello!
—Pues, bien; ¿por qué tiene botas Torcuato que anduvo como los discípulos de Keipp, y pasa por hombre ¡bueno! su cuñado, que es (ó fué) un *guripa* matriculado? Por meterse en algo. No hay más que estar metido en la torre toda la vida, como Maceo en la manigua y Martín Campos en su buque, pagando las mosas que pasan y mosqueándose con las «papas» que nos cuentan. Para llegar á ser hombre máximo....
—¿Gómez?
—(No, Lucas). Para llegar á no ser hombre mínimo, repito, es preciso bullir, apartar, revolver y ser un intrigante de tomo y lomo. Solamente de ese modo se consigue que el mundo se fije en uno, y que le mimen, agasagen, empujen, asciendan y eleven hasta el quinto piso.
—Eso, eso: cuanto más alto subas mayor será el porrazo que des; y sinó mira á esos señorones de la corte, que, según dicen, han hecho mangas y capirotes de la hacienda municipal. Ya ves que se han lucido, y que si los tribunales encuentran méritos.... ó deméritos, mejor dicho, suficientes, ya verás que golpe el suyo....
—¡Bah! se convertirá todo ello en agua y borrajas, como de costumbre.
—¿Crees tu eso?
—Vaya si lo creo! La experiencia me lo hace creer así. ¡Mucha bulla, mucho alce, mucho pedir «la cabeza de los delincuentes» en un principio, y después «aquí no ha pasado nada.» Viene el olvido, y San Se Acabó de Alcobendas.
—Ahora no, que vá de veras.
—De veras.... como antes.
—Entienden en ello los tribunales.
—Ya les harán ver lo claro más oscuro que la capa de sacristán del Condestable.
—Pues, hijo, por sí ó por no, yo no quisera verme en su pellejo.
—Ni yo tampoco, por lo que de feo tiene el asunto; pero ya verá usted, señor, como no llega la sangre al río.... ni la sentencia condenatoria.

—¿Y bien?
—Y mal: porque como hablaba allí de orden moral, de economía, de imparcialidad y de otras cosas que no se acostumbran, me he quedado como los maestros de Zaragoza y Málaga; en ayunas.
—Esos serán, Martinillo, ofrecimientos para el porvenir, planes de gobierno, credos políticos....
—Si, y otras monsergas parecidas de las que ni V. ni yo sabemos el credo.... Pero al fin aquí lo que se precisa es ser algo, hacerse algo, meterse en algo, aunque sea *donde haiga*, como el gitano del cuento pedía á Dios que le metieran.
—Es verdad.
—¡Mire usarse! nuestro vecino Torcuato, que andaba en calzas y no muy holgadas no ha mucho, se ha puesto ya las botas por meterse en eso, en lo otro y en lo de más allá, haciéndole para mayor abundamiento elector, muidor, interventor y.... enredador. A un cuñado suyo que tiene más trampas que haocer puede un carpintero, con más malicias que un prestidigitador arruinado y con más faltas que la pared del juego de pelota de Madre Juana, le sue en nombrar hombre bueno en casi todos los juicios que se celebran en los juzgados rurales....
—¡Tello... digo, Martinillo, así va ello!
—Pues, bien; ¿por qué tiene botas Torcuato que anduvo como los discípulos de Keipp, y pasa por hombre ¡bueno! su cuñado, que es (ó fué) un *guripa* matriculado? Por meterse en algo. No hay más que estar metido en la torre toda la vida, como Maceo en la manigua y Martín Campos en su buque, pagando las mosas que pasan y mosqueándose con las «papas» que nos cuentan. Para llegar á ser hombre máximo....
—¿Gómez?
—(No, Lucas). Para llegar á no ser hombre mínimo, repito, es preciso bullir, apartar, revolver y ser un intrigante de tomo y lomo. Solamente de ese modo se consigue que el mundo se fije en uno, y que le mimen, agasagen, empujen, asciendan y eleven hasta el quinto piso.
—Eso, eso: cuanto más alto subas mayor será el porrazo que des; y sinó mira á esos señorones de la corte, que, según dicen, han hecho mangas y capirotes de la hacienda municipal. Ya ves que se han lucido, y que si los tribunales encuentran méritos.... ó deméritos, mejor dicho, suficientes, ya verás que golpe el suyo....
—¡Bah! se convertirá todo ello en agua y borrajas, como de costumbre.
—¿Crees tu eso?
—Vaya si lo creo! La experiencia me lo hace creer así. ¡Mucha bulla, mucho alce, mucho pedir «la cabeza de los delincuentes» en un principio, y después «aquí no ha pasado nada.» Viene el olvido, y San Se Acabó de Alcobendas.
—Ahora no, que vá de veras.
—De veras.... como antes.
—Entienden en ello los tribunales.
—Ya les harán ver lo claro más oscuro que la capa de sacristán del Condestable.
—Pues, hijo, por sí ó por no, yo no quisera verme en su pellejo.
—Ni yo tampoco, por lo que de feo tiene el asunto; pero ya verá usted, señor, como no llega la sangre al río.... ni la sentencia condenatoria.

—¿Y bien?
—Y mal: porque como hablaba allí de orden moral, de economía, de imparcialidad y de otras cosas que no se acostumbran, me he quedado como los maestros de Zaragoza y Málaga; en ayunas.
—Esos serán, Martinillo, ofrecimientos para el porvenir, planes de gobierno, credos políticos....
—Si, y otras monsergas parecidas de las que ni V. ni yo sabemos el credo.... Pero al fin aquí lo que se precisa es ser algo, hacerse algo, meterse en algo, aunque sea *donde haiga*, como el gitano del cuento pedía á Dios que le metieran.
—Es verdad.
—¡Mire usarse! nuestro vecino Torcuato, que andaba en calzas y no muy holgadas no ha mucho, se ha puesto ya las botas por meterse en eso, en lo otro y en lo de más allá, haciéndole para mayor abundamiento elector, muidor, interventor y.... enredador. A un cuñado suyo que tiene más trampas que haocer puede un carpintero, con más malicias que un prestidigitador arruinado y con más faltas que la pared del juego de pelota de Madre Juana, le sue en nombrar hombre bueno en casi todos los juicios que se celebran en los juzgados rurales....
—¡Tello... digo, Martinillo, así va ello!
—Pues, bien; ¿por qué tiene botas Torcuato que anduvo como los discípulos de Keipp, y pasa por hombre ¡bueno! su cuñado, que es (ó fué) un *guripa* matriculado? Por meterse en algo. No hay más que estar metido en la torre toda la vida, como Maceo en la manigua y Martín Campos en su buque, pagando las mosas que pasan y mosqueándose con las «papas» que nos cuentan. Para llegar á ser hombre máximo....
—¿Gómez?
—(No, Lucas). Para llegar á no ser hombre mínimo, repito, es preciso bullir, apartar, revolver y ser un intrigante de tomo y lomo. Solamente de ese modo se consigue que el mundo se fije en uno, y que le mimen, agasagen, empujen, asciendan y eleven hasta el quinto piso.
—Eso, eso: cuanto más alto subas mayor será el porrazo que des; y sinó mira á esos señorones de la corte, que, según dicen, han hecho mangas y capirotes de la hacienda municipal. Ya ves que se han lucido, y que si los tribunales encuentran méritos.... ó deméritos, mejor dicho, suficientes, ya verás que golpe el suyo....
—¡Bah! se convertirá todo ello en agua y borrajas, como de costumbre.
—¿Crees tu eso?
—Vaya si lo creo! La experiencia me lo hace creer así. ¡Mucha bulla, mucho alce, mucho pedir «la cabeza de los delincuentes» en un principio, y después «aquí no ha pasado nada.» Viene el olvido, y San Se Acabó de Alcobendas.
—Ahora no, que vá de veras.
—De veras.... como antes.
—Entienden en ello los tribunales.
—Ya les harán ver lo claro más oscuro que la capa de sacristán del Condestable.
—Pues, hijo, por sí ó por no, yo no quisera verme en su pellejo.
—Ni yo tampoco, por lo que de feo tiene el asunto; pero ya verá usted, señor, como no llega la sangre al río.... ni la sentencia condenatoria.

—¿Y bien?
—Y mal: porque como hablaba allí de orden moral, de economía, de imparcialidad y de otras cosas que no se acostumbran, me he quedado como los maestros de Zaragoza y Málaga; en ayunas.
—Esos serán, Martinillo, ofrecimientos para el porvenir, planes de gobierno, credos políticos....
—Si, y otras monsergas parecidas de las que ni V. ni yo sabemos el credo.... Pero al fin aquí lo que se precisa es ser algo, hacerse algo, meterse en algo, aunque sea *donde haiga*, como el gitano del cuento pedía á Dios que le metieran.
—Es verdad.
—¡Mire usarse! nuestro vecino Torcuato, que andaba en calzas y no muy holgadas no ha mucho, se ha puesto ya las botas por meterse en eso, en lo otro y en lo de más allá, haciéndole para mayor abundamiento elector, muidor, interventor y.... enredador. A un cuñado suyo que tiene más trampas que haocer puede un carpintero, con más malicias que un prestidigitador arruinado y con más faltas que la pared del juego de pelota de Madre Juana, le sue en nombrar hombre bueno en casi todos los juicios que se celebran en los juzgados rurales....
—¡Tello... digo, Martinillo, así va ello!
—Pues, bien; ¿por qué tiene botas Torcuato que anduvo como los discípulos de Keipp, y pasa por hombre ¡bueno! su cuñado, que es (ó fué) un *guripa* matriculado? Por meterse en algo. No hay más que estar metido en la torre toda la vida, como Maceo en la manigua y Martín Campos en su buque, pagando las mosas que pasan y mosqueándose con las «papas» que nos cuentan. Para llegar á ser hombre máximo....
—¿Gómez?
—(No, Lucas). Para llegar á no ser hombre mínimo, repito, es preciso bullir, apartar, revolver y ser un intrigante de tomo y lomo. Solamente de ese modo se consigue que el mundo se fije en uno, y que le mimen, agasagen, empujen, asciendan y eleven hasta el quinto piso.
—Eso, eso: cuanto más alto subas mayor será el porrazo que des; y sinó mira á esos señorones de la corte, que, según dicen, han hecho mangas y capirotes de la hacienda municipal. Ya ves que se han lucido, y que si los tribunales encuentran méritos.... ó deméritos, mejor dicho, suficientes, ya verás que golpe el suyo....
—¡Bah! se convertirá todo ello en agua y borrajas, como de costumbre.
—¿Crees tu eso?
—Vaya si lo creo! La experiencia me lo hace creer así. ¡Mucha bulla, mucho alce, mucho pedir «la cabeza de los delincuentes» en un principio, y después «aquí no ha pasado nada.» Viene el olvido, y San Se Acabó de Alcobendas.
—Ahora no, que vá de veras.
—De veras.... como antes.
—Entienden en ello los tribunales.
—Ya les harán ver lo claro más oscuro que la capa de sacristán del Condestable.
—Pues, hijo, por sí ó por no, yo no quisera verme en su pellejo.
—Ni yo tampoco, por lo que de feo tiene el asunto; pero ya verá usted, señor, como no llega la sangre al río.... ni la sentencia condenatoria.

—¿Y bien?
—Y mal: porque como hablaba allí de orden moral, de economía, de imparcialidad y de otras cosas que no se acostumbran, me he quedado como los maestros de Zaragoza y Málaga; en ayunas.
—Esos serán, Martinillo, ofrecimientos para el porvenir, planes de gobierno, credos políticos....
—Si, y otras monsergas parecidas de las que ni V. ni yo sabemos el credo.... Pero al fin aquí lo que se precisa es ser algo, hacerse algo, meterse en algo, aunque sea *donde haiga*, como el gitano del cuento pedía á Dios que le metieran.
—Es verdad.
—¡Mire usarse! nuestro vecino Torcuato, que andaba en calzas y no muy holgadas no ha mucho, se ha puesto ya las botas por meterse en eso, en lo otro y en lo de más allá, haciéndole para mayor abundamiento elector, muidor, interventor y.... enredador. A un cuñado suyo que tiene más trampas que haocer puede un carpintero, con más malicias que un prestidigitador arruinado y con más faltas que la pared del juego de pelota de Madre Juana, le sue en nombrar hombre bueno en casi todos los juicios que se celebran en los juzgados rurales....
—¡Tello... digo, Martinillo, así va ello!
—Pues, bien; ¿por qué tiene botas Torcuato que anduvo como los discípulos de Keipp, y pasa por hombre ¡bueno! su cuñado, que es (ó fué) un *guripa* matriculado? Por meterse en algo. No hay más que estar metido en la torre toda la vida, como Maceo en la manigua y Martín Campos en su buque, pagando las mosas que pasan y mosqueándose con las «papas» que nos cuentan. Para llegar á ser hombre máximo....
—¿Gómez?
—(No, Lucas). Para llegar á no ser hombre mínimo, repito, es preciso bullir, apartar, revolver y ser un intrigante de tomo y lomo. Solamente de ese modo se consigue que el mundo se fije en uno, y que le mimen, agasagen, empujen, asciendan y eleven hasta el quinto piso.
—Eso, eso: cuanto más alto subas mayor será el porrazo que des; y sinó mira á esos señorones de la corte, que, según dicen, han hecho mangas y capirotes de la hacienda municipal. Ya ves que se han lucido, y que si los tribunales encuentran méritos.... ó deméritos, mejor dicho, suficientes, ya verás que golpe el suyo....
—¡Bah! se convertirá todo ello en agua y borrajas, como de costumbre.
—¿Crees tu eso?
—Vaya si lo creo! La experiencia me lo hace creer así. ¡Mucha bulla, mucho alce, mucho pedir «la cabeza de los delincuentes» en un principio, y después «aquí no ha pasado nada.» Viene el olvido, y San Se Acabó de Alcobendas.
—Ahora no, que vá de veras.
—De veras.... como antes.
—Entienden en ello los tribunales.
—Ya les harán ver lo claro más oscuro que la capa de sacristán del Condestable.
—Pues, hijo, por sí ó por no, yo no quisera verme en su pellejo.
—Ni yo tampoco, por lo que de feo tiene el asunto; pero ya verá usted, señor, como no llega la sangre al río.... ni la sentencia condenatoria.

zudamente y resuelto hasta en sus menores detalles por el General Lopez Donato.
Todos los militares estudiosos deben conocerlo, porque tal plan de campaña fué repartido há tiempo con planos y cálculos tan minuciosos, que llevan el convencimiento al ánimo del más profano.
El General Azcárraga lo conoce, y, en cuanto de él depende, le ha realizado, puesto que en su primera parte estriba en poner 80.000 hombres próximamente en la Isla de Cuba en brevisimo plazo.
Hé aquí lo que dicho plan contiene de sentido común, porque de la parte técnica no entendemos, y no sabríamos repetir lo que hemos oído.
El sistema de guerra de Martínez Campos consiste en diseminar más de 100.000 hombres en un número de puntos del plano de la Isla que no baja de 400, sin comunicación entre si.
Si la tropa

BIBLIOGRAFÍA.

Jurisprudencia referente al Código civil.— Por causas ajenas a mi voluntad, no me he ocupado antes de esta nueva obra, como ofrecí, en el pasado mes de Octubre al reseñar el tomo diez de los comentarios al Código civil por Seofova, pero como entiendo que siempre es de oportunidad dar a conocer publicaciones que pueden ser de verdadero provecho su adquisición, no vacilo en decir algo, de los dos tomos que van publicados con el título que se encabezan estas líneas.

El tomo primero contiene sentencias, autos, Reales Decretos, Reales ordenes, Resoluciones de la Dirección general de los Registros y circulares publicadas desde 1.º de Mayo de 1889 hasta el 31 de Diciembre de 1893. El tomo segundo los preceptos legislativos publicados desde el primero de Enero hasta 31 de Diciembre de 1894 y un apéndice doctrinal de la Jurisprudencia civil, mercantil e hipotecaria no referente al código civil. Ambos tomos contienen al final para mayor comodidad, cuatro índices diferentes, doctrinal uno, alfabético otro, legal el tercero y el cuarto cronológico, con los cuales se hace sencillo y ligero el uso de la disposición legal que se quiere estudiar y la Jurisprudencia que a la misma es aplicable.

Forzoso es reconocer que el autor de la obra V. A. M. Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ha dado nueva forma a la colección de sentencias que ha recopilado en su libro y que viene a complementar los diversos comentarios que se han hecho al nuevo Código. Esto solo bastaría para reconocer el mérito de la publicación, sino tuvieramos que afirmar, que las importantes transformaciones que en el derecho patrio ha operado el Código civil, han sido causa de que se dicten multitud de disposiciones para armonizarle con otros cuerpos legales, aclarar y resolver las dudas que han surgido con su publicación, disposiciones de índole distintas y por lo tanto de grandes dificultades, no solo para su conocimiento sino para su busca. Pues bien a obviar to los estos inconvenientes viene la obra de que me ocupo, que no es otra cosa que una recopilación de todo cuanto se legisla y tiene relación con nuestro moderno Código civil.

Otras ventajas trae la nueva forma de recopilar de V. A. M. y en el que se presentan convenientemente separados para evitar confusiones, los considerandos y resultados de las sentencias, los motivos en que se fundan los recursos y los fallos que recien. No creo necesario encomiar la obra de que me estoy ocupando. La materia y el método dicen bien a las claras que se hace indispensable su adquisición para todos los que se dedican al estudio y práctica del derecho, constituyen lo su posesión, el verdadero conocimiento de toda la legislación civil vigente, y por lo tanto el verdadero concepto jurídico de las instituciones del derecho, en todos los órdenes civiles.

Desde siempre y en todos los tiempos, han reconocido y respetado la importancia los puntos del derecho, pero hay que reconocerla mayor en los modernos, y sobre todo en nuestro derecho, no solo por las novedades introducidas sino por la diversidad de Cuerpos legales que hemos tenido vigente hasta la reforma del 88, por lo mismo en siendo que se hace indispensable acudir a las recopilaciones y difícilmente habrá ninguna que reúna las condiciones especiales que la de V. A. M., la que me permito recomendar, no solo por su novedad, sino también por las condiciones de la publicación, que a lo esmerado de la parte material hay que unir lo económico de su coste. Toda vez que el primero de los tomos de 582 páginas se vende al precio de seis pesetas y el segundo de 712 al de siete.

La índole del periódico a que se dedica esta bibliografía me impiden en entrar en otro género de consideraciones, que la harían demasiado extensa, pero con lo expuesto basta para que se pueda formar clara idea del libro que recomiendo que está mereciendo la consideración pública y sobre todo, de las personas que se dedican al foro: Burgos Noviembre de 1895.—O. F.

EN CUBA Y EN ESPAÑA.

En una carta que desde Santo Domingo (I. de Cuba) escribe un soldado perteneciente al batallón cazadores de Las Navas, se dice que a pesar de hacer marchas por la mañana de más de 12 leguas y de no desahucarse a veces hasta media tarde, la salud es buena en las Navas, y sus individuos están muy animosos, deseando encontrar al enemigo, al que a menudo buscan inútilmente, pues se esconden en los bosques a la aproximación de nuestras fuerzas.

En uno de los pocos encuentros formales con los mambises, cayeron los cazadores de las Navas a los insurgentes 20 muertos, teniendo el resto un herido, natural de un pueblo inmediato a Pamplona.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

De un día a otro aparecerá en la Gaceta un real decreto del ministerio de Fomento para que no solo se satisfagan con mayor regularidad los haberes a los profesores de primera enseñanza, sino a facilitar las operaciones de contabilidad de la junta provincial de instrucción pública, relacionadas con la junta central de clases pasivas del magisterio.

En breve aparecerá en la Gaceta un nuevo reglamento sobre la forma de proveer las escuelas públicas.

El director general de instrucción pública se propone acabar con la centralización disponiendo que las oposiciones vuelvan a verificarse en las capitales de provincia.

La Dirección general de Instrucción pública, al tener conocimiento de que se hallan satisfechas todas las atenciones de instrucción pública de esta provincia, ha tenido la satisfacción de manifestar el agrado con que ve la gestión gubernativa en este ramo de la administración pública, esperando prosiga

por el camino emprendido que, a la par que al cumplimiento del deber, le conducirá al reconocimiento por la clase numerosa del magisterio.

Ha tomado posesión de la escuela pública elemental incompleta de ambos sexos de Trashedal del Tozo, D. Casimiro Collantes, de la escuela pública de Garganchón la maestra Doña Rafaela Gomez Benito y de la de Nidaguila, la maestra Doña Generosa Diez.

Por el alcalde de Villaseca del R. drón se manifiesta a la Junta provincial no haberse presentado a tomar posesión el maestro interino nombrado para la escuela de Huidobro D. Feliciano Miguel, despues de transcurrido con exceso el tiempo para su presentación.

Por el maestro de Obarenes se participa a la Junta provincial haber dispuesto la apertura de escuela nocturna y gratuita de adultos en dicho pueblo.

Por renuncia de la maestra que servia, ha quedado vacante la escuela pública de Cubo de Bureba, que ha sido nombrada para la de niñas de Villamiel, provincia de Toledo.

Ha sido nombrado en virtud de concurso maestro en propiedad de la escuela pública de Aranda de Duero D. Pedro Saez Hortiguera.

Por el Rectorado se ha concedido un mes de prórroga para atender a sus asuntos particulares a la maestra de la escuela pública de Párvulos Doña Carmen Alejandro.

Por el maestro D. Damian Diez, nombrado para la escuela pública de Villamartin de Villadiego en concepto de propietario, se solicita del Rectorado un mes de prórroga para la toma de posesión.

Por el maestro D. Damian Diez, nombrado para la escuela pública de Villamartin de Villadiego en concepto de propietario, se solicita del Rectorado un mes de prórroga para la toma de posesión.

Ha vuelto a encargarse de la escuela pública de Santa María de Rivarredonda el maestro D. Victor Sagredo, que se hallaba en la escuela Normal de Sevilla para ampliar sus conocimientos profesionales, no habiendo podido continuar más tiempo por serle nocivo a su salud la permanencia en dicho punto.

El maestro de Fuentebureba D. José Ausín Varas solicita de la Junta provincial autorización para abrir escuela nocturna y gratuita de adultos por hallarse atrasada la enseñanza.

Ha tomado posesión de la escuela pública de B. scutiana el maestro interino don Julio Ausín.

Ha sido concedida jubilación por imposibilidad física a nuestro amigo el señor maestro de Villante de Montija D. Eugenio Rueda de Isla.

ADVERTENCIA.

Todo el que se suscriba al Papa-Moscas antes del 31 de Diciembre próximo tiene opción a recibir los pliegos publicados de la Historia de Burgos y su provincia, y el Almanaque para 1895.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS PARA EL ALMANAQUE.

Una plana. 6 pesetas.
Media. 3'50
Diez líneas. 2'50

Se reciben anuncios en la Administración de este periódico.

La Producción Agrícola. Abonos químicos inmejorables, véase el anuncio en 1.ª plana.

CAMPANADAS.

¡Pero, Señor, hasta el yeso! ¡Y nada menos que 83 sacos ha decimado la autoridad municipal faltos de peso!

Peró a fé a fé que a las obras de la Tienda-Asilo les ha venido algo mejor que a los dueños que se quejan sin ello, empujándoles encima una buena multa.

¡El mejor día va ir uno a comprar rejalgay y se lo van a vender merinado!

Un anuncio comentado por TIANG-SU. «Señora so!», cede gabinete y dos alcobas, a una ó dos señoras.»

Total, tres señoras. Con una más tute de señoras... ¡Y ande el señorío!

Dice El Porvenir, de Castellón, que cerca de Burgos han apedreado un tren.

Hemos procurado informarnos por si el hecho era cierto, y resulta que hace muchos años que en la provincia de Burgos no ha ocurrido tal cosa.

Nota: El Porvenir dice antes de su editorial: «Este periódico es el mejor informado de la provincia.»

Pues que se apunté tres.

Con un joven muy delgado se casó la hermosa Lola; a Cuba se fué empleado y hoy de Cuba ha regresado igual que un queso de bola.

Y así dice el joven hoy: —Yo me hallaba hecho un fideo y como una bola estoy. ¡Lo que es si a Cuba no voy aquí no me redondeo!

V. RUBIO.

Las fuentes de San Gil y del «Crucero», siguen sin novedad, teniendo de todo, (piedras, lodos, desperdicios del mercado, y otras cosas que echan los chicos, &c.) menos agua. Y ahora, ¡sea loado Neptuno! no es que falte, pues pocos días deja de llover, sino que no llega a las sujeciones, porque, sin

duda, hay filtraciones y mermas ó sumideros desconocidos.

No coloco en esta Campanada el comentario, porque no son flojos los que hacen los vecinos.... ¡Cualquiera les escucha!

Leo que de la cárcel de La Línea se han escapado Dos sujetos.

Pues estarían muy sujetos cuando pudieran escaparse.

Hay buenos propósitos para encauzar los ríos Pico y Vena, y evitar inundaciones en la Vega. Nos consta que hace ya algunas semanas que la comisión se ocupa en el asunto, y se han dado pasos cerca de los propietarios de las heredades inmediatas a los ríos.

De alguno de estos sabemos, (por cierto vecino del barrio de San Pedro) que cede el terreno necesario gratuitamente a fin de que el Ayuntamiento pueda verificar esa buena obra, sin grandes gastos.

Dice un periódico valenciano que los melones se han colocado a 10'50 pesetas caja.

Y añade Estrañi: Hay melones mejor colocados que esos.... Los hay hasta con 40.000 rs. de sueldo anual.

Hoy se vuelve a abrir la Tienda-Asilo. Nos alegramos por los desvalidos, deseando que acudan a ella más suscritores y menos curiosos, por que hay pobres que les dá cordedad que les vean comer.

Y hay que respetar también su vergüenza, pues no tiene nada de censurable.

No muy lejos de «La Obispa» (cementerio algo lejano cuyo solo nombre crispa) se ha encontrado un ciudadano una escopeta.... de chispa.

¿De chispa? Pues no me peta el hallazgo, sino es trata.... Bueno, siendo soplador, que se achispe el cazador, pero jamás la escopeta.

Leo en El Nervión, de Bilbao: «Además de las pruebas de buyes anunciada para el sábado 23 del actual, dícesenos que se celebrará en la villa de Guernica otra apuesta sumamente original.

Consiste ésta en probar las fuerzas de cuatro robustos aldeanos, contra una preja de buyes para saber quienes arrastran mayor peso.»

¿Pues quienes han de ser? Los buyes... digo los aldeanos.

Al señor Concha-Alcalde—como dice La Dictadura—designado para ser en breve Alcalde primero de Madrid, le ha quitado el marqués de Cabrñana la Alcaldía, y le ha variado el apellido.

Es claro; para los efectos de la vida pública le ha descendido a Concha-Concejal... ó a Concha solo.

Al labrador Pedro de Aja, vecino de Gamoral, una mala intencional le quemó toda la paja.

Y al quejarse al juez Matías llorando le dijo así: —¡Que un pillo me quite a mí el pan de todos los días!

Anuncia un senador en un diario que la nivelación del presupuesto no podrá hacerse este año por los excesivos gastos que pesan sobre la nación.

¡Muy bien por el senador! Pero dígame por su vida el Peró-Grullo de la alta Cámara ¿se han nivelado alguna vez los presupuestos de España, al menos desde que su señoría tiene ojos?

LA AVARICIA.

Castiga el cielo a Tántalo inhumano, Que en limpia mesa su rigor provoca Medir queriendo en competencia loca Saber divino con engaño humano.

Agua en las aguas busca, y con la mano El árbol fugitivo casi toca;

Huye el copioso Eridano a su boca, Y en vez de fruta aprieta el aire vano.

Tú, que espantado de su pena, admiras Que el cercano trájnar en largo ayuno Al gusto falte y a la vida sobre.

¿Cómo de muchos Tántalos no miras Ejemplo igual? Y si colicias uno, Mira el avaro en sus riquezas pobre.

Juan de Armijo.

La comisión de Sevilla que se encuentra en Madrid gestionando varias concesiones que han de reportar a la capital andaluza gran beneficio, ha conseguido, entre otros asuntos, que se firme el decreto concediendo 400.000 pesetas para la terminación de las obras de la catedral, y el envío de diferentes cuadros notables con destino al Museo provincial de Sevilla.

En cambio para nuestro elogiado templo, parece que hay pereza el concederle de vez en cuando alguna pesetilla.

Así es que tendremos reformas en él hasta que venga otro nuevo San Fernando y tome la recomposición por su cuenta.

Si antes no se arruina por completo.

...Y vayan ustedes atando más cabos... De El Semanal, distinguido colega Vitoriano:

«El general Borrero ha demostrado en

sangre sin vacilar, con la misma facilidad con que el grifo de una fuente dá el agua que contiene, no es una nación prostituida, sino mal gobernada.

Conquistar así los beneficios de la paz, equivaldría, en la vida individual a recibir una botafada, y, para evitar una cuestión, dar al contrincante el dinero, el reloj, la cédula de vecindad, las botas, la capa, y toda la ropa que pidiera.

Hay muy pocos españoles tan... pacíficos....

Colectivamente somos unos borregos, que vamos, casi siempre, a donde quieren los pastores

CRÓNICAS BURGALÉAS.

(Del P. Berganza.)

El Cid vence cuatro Reyes moros

Antes de esta batalla, cuenta la Crónica del Cid y la general, que tuvo Rodrigo Diaz de Vivar ciertas diferencias con D. Gomez, Conde de Gormáz, sobre las cuales habiendo salido al campo, según el estilo de aquellos tiempos, salió victorioso el Cid, dejando en el muerto al Conde. Por el mismo tiempo sucedió que los moros Gobernadores de las fronteras que en aquel siglo se intitulaban reyes, entraron por tierra de Lara y llegaron a los Montes de Oca, en donde hicieron grandes presas de cautivos y de ganados. Noticioso el Cid, juntó cuantos soldados pudo y les salió al encuentro y los desbarató, y trajo cautivos a los cuatro reyes a su señorio de Vivar, a quienes dió libertad a instancias de Doña Teresa su madre, habiéndoles tomado primero juramento de vasallaje y de que le pagasen tributo. La presa que llevaban los moros hizo el Cid que fuese rescatada a sus dueños. Esto es lo que en suma dice la Crónica manuscrita de Cid. La imprenta y la general añaden que los moros llegaron a Najera y Logroño. A alguno se le hará increíble que los referidos moros hubiesen tenido atrevimiento de llegar a los montes de Oca: pero despues de algunos años en que sucedió este combate, veremos que el rey D. Fernando limpió los montes de Oca y Jubeda de los moros que se escondían en las cuevas y espesura de aquellas cumbres. El Conde de Barcelos, que se desveló mucho en buscar memorias antiguas, entre las que encuentra del Cid, pone a esta por la primera: Este Cid Ruy Diaz venció cinco Reyes Mouros en una hora. Tengo por cierto que ejecutó el Cid esta acción en el año de mil cincuenta ó cincuenta y uno: porque las Historias suponen que ya era muerto Diego Lainez su padre, y consta que vivía a catorce de Mayo del año de cincuenta; y porque por estos años fueron las enfermedades de los reyes D. García y D. Fernando; y así los moros tomaban osadía para salir a pillaje a los montes de Oca, ó porque el rey D. Fernando, como dice la misma Crónica, había pasado a tierra de León.

Refieren las historias que Doña Gimena Gomez, informada del valor que había mostrado el Cid contra los moros, para templar el sentimiento de la muerte de su padre, se determinó ir a estar con el rey D. Fernando y suplicarle la concediese a Rodrigo Diaz por marido. No desagradó al rey la propuesta; con que dió orden que el Cid viniese a Palencia. Rodrigo Diaz, bien acompañado de sus parientes y amigos, acudió puntual, y habiéndosele hecho la propuesta, respondió que estaba pronto a las ordenes de su Magestad. Celebróse el casamiento en Palencia, y los veló el Obispo D. Miro, y el rey don Fernando le hizo merced de algunas posesiones y de algunas casas, y le nombró Gobernador de la ciudad, según consta de la tabla del Regimiento de Palencia. Aseguran este casamiento de Rodrigo Diaz con doña Gimena Gomez las Crónicas del Cid, la general, D. Pedro, Conde de Barcelos y muchas historias manuscritas que cita el señor Sandoval y el Arcediano de Alcor. Las memorias que se hallaban en el Breviario antiguo de Cardeña, dicen: Este Ruy Diaz Cid fué casado con Doña Gimena, hija que fué del Conde don Gomez de Gormaz: a quien quisiera saber por qué se hizo este casamiento vaya a la Crónica del Cid. En el monasterio de San Juan de la Peña, en una tabla muy antigua, donde están las memorias de los sepulcros principales que hay en el atrio y en la iglesia se lee: esta: Hic requiescit Eximiana Gomez, mulier Rudericí Cid, virgo Ruy Diaz. Aquí des ama Gimena Gomez, mujer de Rodrigo Cid, vulgarmente llamado Ruy Diaz. Correspondiente a esta memoria está el epitafio del sepulcro; y añade que fué descendiente del R y don Sancho; y que fué llevada embalsamada y sepultada año de mil ciento veinte y dos. Léese el epitafio en la Historia de San Juan de la Peña. No tengo por muy cierto lo que se refiere de este casamiento, por el revelo que hay de que los antiguos mezclan en las historias algunos sucesos de matrimonios tomados de los Juglares; a la manera que en estos tiempos se suelen inventar los compositores: de comedia aunque se compongan de historias de santos. El casamiento del Cid con Doña Gimena Diez es el verdadero, como veremos adelante.

CANCION DEL MAMBI.

De «EL PUEBLO»

(PARODIA DE «LA VIEJA».)

¡Ay, mamá, que noche aquella que salimos de estampa! En el cielo ni una estrella, ni una sola se veía.

¡Ay, mamita, qué matanza nos ha hecho el español! Ya no tengo ni esperanza de mirar la luz del sol.

Por Dios mamita, por compasión; se necesita fuerza y valor.

Yo en la manigua mucho espere, y aquí de pena me moriré.

II

Más obscura es nuestra suerte que la cara de Maceo, solo hablamos de hambre y muerte sin saciar nuestro deseo.

Los soldados españoles nos persiguen sin cesar. ¡Ay mamita! ¡Caracoles! ¡Qué manera de atizar!

Aunque estén pocos tan bravos son, que hace por ciento cada español.

Y en la manigua tiene que ver cómo a los nuestros hacen correr.

III

¡Ay mamá! Ya no respondo; en el triunfo yo creía, y hoy la barca se vá a fondo y es atroz la pena mía.

Cada vez que peleamos a los montes hay que huir, y el perfume que llevamos deja el miedo traslucir.

Estos demonios ¡válgame Dios! ¿De donde sacan tanto valor?

¡Pobres mambises! ¡Que hemos de hacer, lo que a nosotros no puede ser!

Un aplauso.

No todo ha de ser desmoralización, como tampoco de continuo la administración de los intereses públicos, ha de consistir en despilfarrar los caudales que se encomiendan a las corporaciones.

En contra de la conducta (tan censurada siempre y hoy de un modo especial) del Ayuntamiento de Madrid, podemos oponer orgullo a la consideración de todos, los esfuerzos ejecutados por un pueblo de esta provincia, que gracias al interés y celo demostrado siempre por los administradores que se ha sabido elegir, ha ejecutado, en un espacio de tiempo relativamente corto, mejoras de gran utilidad para la localidad, que hacen que la importancia de ella vaya aumentando de día en día.

Sabíamos que esta villa a que hacemos referencia, había contribuido con el 25 por 100 para la construcción en su término de la parte de carretera del puente de Astudillo a Villadiego, gastándose en esta obra más de 5.000 duros; sabíamos que por su cuenta y con economías de diversos presupuestos, había cambiado la tubería de barro de su conducción de aguas, por otra de hierro, invirtiendo en ello 40.000 reales; sabíamos que el año pasado contribuyó con el 15 por 100 y la expropiación de terrenos para llevar a feliz término de la carretera de Villademiro al puente de Zarzosa; no ignorábamos, que siempre sus atenciones de todo género han estado satisfechas y al corriente, pero nos ha sorprendido el saber que por medio de la prestación personal únicamente, ha emprendido la construcción de una carretera de dos kilómetros y medio, para poder explotar en buenas condiciones las cantas de su piramo, proporcionándose de este modo un elemento de vida y bienestar, que redundará en beneficio de todos, pero muy especialmente en provecho de las clases jornalera y labradora; que aseguran con la obra el trabajo que en invierno les faltaba.

Digamos ahora, si hay corporaciones que miran por el bien de sus administrados, y si pueblos como el de Sasam, que es al que nos referimos, son dignos de respeto, de consideración y de ser imitados.

En este país estamos acostumbrados a que todo venga de los poderes públicos, y por esto no podrá casi creerse el alto ejemplo que dá un pueblo proporcionándose su felicidad y fomentando sus materiales intereses.

La Liga de productores de Olot.

En la Asamblea general que va a celebrar esta Liga, se discutirán temas de grande importancia. He aquí el orden del día:

I. Reformas necesarias en el actual sistema de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Mientras no se obtengan, qué es lo que se ha de exigir de la administración para el cumplimiento equitativo de las leyes vigentes?

II. Reformas que deben introducirse en la contribución industrial y de comercio.

III. Modificaciones en el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

IV. Criterio que debe presidir a la modificación de los Aranceles, tanto en lo que se refiere al comercio exterior como a nuestras relaciones con las provincias de Ultramar y colonia.

Medios para evitar el contrabando cantando en la supresión de la ley de zonas fiscales.

V. Impuesto de carga y descarga.

VI. Impuesto de consumos. Medios de sustituirlo.

Modificaciones que deban introducirse mientras no se logre su abolición.

VII. ¿Es conveniente el impuesto sobre valores mobiliarios?

VIII. Redención del servicio militar en sus relaciones con la producción.

IX. Injusticias que se cometen con el reparto del presupuesto.

X. Reformas en el régimen municipal en cuanto afecta a la producción.

XI. Reformas necesarias en el vigente Código de Comercio.

XII. Patentes de invención.

XIII. Vías de comunicación y tarifas de ferrocarriles.

XIV. Privilegios y abusos de los intermediarios entre el productor y el consumidor.

XV. Trabas derivadas de abusos fiscales.

XVI. Medios prácticos para el fomento de las industrias rurales y otras industrias posibles en España.

su discurso de Vitoria, una vez más, su poco afecto a la prensa. Dicese que volverá por Marzo.

Suponiendo, como es natural, que ocupe entonces el puesto. ¿Qué t, a, l, tal?

De la cárcel de Orense se ha fugado una mujer apodada la Liebre.

En Madrid han descubierto un matadero clandestino encontrando en él unas cinco ó seis arrobas de despojos de mulas.

La calle de la Concepción, desde Vega al fieltro de Madrid, está que dá grima verla, y más bien parece el ingreso á Barriza de Abajo que á la limpia (?) Burgos.

De los puentes y otras calles, de las afueras sobre todo, no hay quien hable, si ha de hablar con verdad, y no quiero sacarle los colores al mismo Caput Castelle.

No es que nuestro carácter sea brusco, todo lo contrario es, por lo general, cariñoso.

Somos un poquito patéticos, y nada más. Digo esto porque en otros puntos cuando llegan a se despiden las autoridades, acude mucha gente á dar esa prueba de afecto y de simpatía, y aquí... no suele suceder nada de eso.

Al general Borrero le han salido á despojar en Santander, además de el elemento oficial, las personas siguientes, según leemos en el Boletín de Comercio.

El Sr. Obispo y su secretario, el Gobernador civil, el vicepresidente de la Comisión provincial, el alcalde, el presidente de la Audiencia, el marqués de la Viesca, D. César Pombo, los diputados señores Ordoñez y Teila, los tenientes de Alcalde Sres. Quintanilla, San Martín y Calderón, el vice presidente de la Cámara de Comercio, el Sr. Saro, de la Liga de Contribuyentes, el secretario del Gobierno, el de Ayuntamiento y otros varios señores.

La misma gente poco más ó menos hubo á recibirle.

Aquí, en cambio, no nos cuidamos mucho de esas cosas... y sirva esta Campanada de contestación á un colega que no hace mucho que decía que en Burgos se adula en grande á las autoridades.

Los franceses, que se quejan tanto de lo que los alemanes hacían en la Alsacia, han hecho ellos lo propio en Niza.

En esta ciudad, de origen italiano, anexionada á Francia hace años, se publicaba un periódico en italiano, y el gobierno lo ha suprimido.

Además no se permite cantar óperas en italiano. Todo ha de ser francés.

Que es lo mismo que pretenden los alemanes en Metz y en Strasburgo.

¡Por fin!... Ya ha comenzado la repoblación en el cerro de San Miguel.

La comisión merece un aplauso que se oiga desde Alemania; la nación más cuidada en la repoblación de sus montes.

¡Viva la comisión! ¡Viva y cien veces viva!!!

Veán ustedes lo que cuesta un entierro de algún lujo en la villa y corte según El Nacional:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Cama imperial, Caja de gran forma, Carroza de estufa, etc.

¡Yo no sé como hay gentes que se mueren en Madrid... á no ser de susto al leer estas cuentas!

Setenta y siete sastres se han reunido en el Hotel de Rusia de Madrid, no sabemos si para sentar la costura á los malos parroquianos.

Setenta y siete... son 77; es decir dos «sietes», cifra cabalística para los maestros y fatal para las capas.

¿Sastres y de Madrid? Probablemente no presidiría la reunión el sastre del Campillo.

Merece plácemes sin cuento El burgalés curioso que desde Madrid se dirige al Diario y propone, entre otras muchas cosas el procurar vivienda cómo la higiénica y barata para la honrada clase jornalera.

Hace ya algunos años que en este periódico se propuso lo mismo en diferentes ocasiones, lo que prueba que es una idea que se halla en la mente de muchos burgaleses amantes del obrero.

Y hubo más: algun tiempo despues se hicieron venir proyectos de Madrid y Zaragoza, y hasta tuvimos el honor de que el proyecto fuera aceptado por el Alcalde señor Luis y Rozas, y hubiera sido muy facil conseguir el terreno en la Quinta.

Pero para satisfacción del curioso podemos decir que el proyecto vive y alienta todavía. Hace cosa de un mes, que reunidos en casa del Sr. Oliván, en unión de los señores concejales Setien y Echevarrieta y otras personas, no solo prestaron su aquiescencia al asunto, sino que prometieron eficaz ayuda y se ofrecieron incondicionalmente al director de este periódico para llevar adelante la idea.

Y ya tiene el curioso satisfecha su curiosidad, acreedora á encomio, por la leal y buena intención que revela y por los bellos desos que manifiesta en favor de la clase obrera.

¡Atención! Está vacante la plaza de depositario del Ayuntamiento de Castiblanco, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Ya es una ganga, con solo esto. Pero aún hay más. El que aspire á ella tiene que depositar una fianza de 7.000 pesetas.

¡La gran breval! Hay que mirarla con lentes. Si la anuncian en cartel, van á llover pretendientes como moscas á la miel.

Si todos los pueblos hicieran lo que la villa de Sasamón, como en otro lugar decimos, que está construyendo un buen camino al páramo, por su cuenta, otro gallo nos cantaría...

Bien es verdad que esa obra ha de producir muchos bienes á la villa entre los que pueden contarse los siguientes:

Ahorrar tiempo y ganado para la extracción de la piedra.

Surtir de materiales con el tiempo á las carreteras cercanas, lo que proporcionará á los obreros algunos miles de pesetas. Ponerse en comunicación fácil con Citores y Pedrosa.

Unirse, tambien con el tiempo, á la carretera de Burgos, ahorrando dos kilómetros y medio de camino.

Idem, idem á la de Melgar.

Y algunas otras ventajillas más que los de Sasamón irán conociendo.

Para eso no han tenido que hacer aquellos vecinos más que una cosa; querer. Los trabajos se hacen con el concurso general y gratuito de manera que los gastos serán bien exiguos.

¿Servirá de ejemplo ese camino á los demás pueblos burgaleses que los necesiten como el agua en Mayo? Hacemos votos porque así suceda y enviamos nuestro entusiasta aplauso al municipio de Sasamón, á los vecinos y al inteligente ingeniero que dirige la obra.

Al monstruo Victoriano Muga, de Las-tras de Teza, que mató y quemó á su madre por apoderarse de 32 duros que la había dado y cuyo proceso se ha visto en juicio oral esta semana, le pedía el fiscal la pena de muerte y el defensor deseaba que se conmutase esta pena por la de cadena perpetua.

No comprendemos un crimen tan grande más que en un idiota, y de no serlo, poca compasión merece un criminal de esa naturaleza.

Pero Dios sobre todo.

Telegrafían á La Voz de Guipúzcoa.

«El general Borrero ha llegado á Madrid que viene á recoger la familia para llevarla con él á Burgos, donde en lo sucesivo residirá.»

Y dice un estimado colega de Vitoria. «Trasladamos la noticia á la comisión de nuestro Ayuntamiento.»

Y nosotros á los pastores burgenses que siempre se dedican á gritar ¡Al lobo! ¡Al lobo!

Verán ustedes los motivos que ha tenido un tal Manuel Cabeza, natural de Garrovillas (Cáceres), para suicidarse.

«No pudiendo conseguir el que mi mujer coja la aguja, me suicido, señor Juez; y que á nadie se culpe de mi muerte.»

Este caso le ha hecho recordar á Campó un soneto, de autor desconocido que dice así:

Permite á tu mujer que vista maja; que presuma de jóven, siendo vieja; que al estar junto á ti, frunza la ceja; que te pueda tratar de rompe y raja.

Que sea aficionada á la baraja; que pase algunos ratos en la reja; que tenga propiedades de coneja que chille y aborote como graja.

No te alarmes si tiene alguna rija; ni si ha nacido, como Judas, roja; ni si son sus caricias de una bruja; ni su carácter suave como lija; mas teme que tropiece y quede coja... ó se le olvide el uso de la aguja!

Estos días ya se han aprovechado los escopeteros en la caza de las becadas ó sordas, ó chochas, ó picudas ó como se las denominen.

Los pasos de to la clase de aves de invierno es grande, y como el tiempo, hasta la fecha, no ha sido malo, de ahí que hayan llenado sus morrales todos los Patricios, Callejas, Caralos, Valentines, Cervillas, Lucios, Cecílias, Cuestas, Manolos, Valerianos, Gregorios, Florencios, Fifas, Pacos, Leandros, Pedros, Manriques, Gallos, Eustasios, Benignos, Cándidos, Nogales, Prietos, Romanes, Hipólitos, Cánovas, Benitos, todos los que reza el martirologio cazador, y algunos otros tantos y tantos que me dejo en el tintero para mejor ocasión.

En uno de los montes de Extremadura ha ocurrido una sensible desgracia.

Hace varios días, hallándose de caza un mélico de aquella comarca, se le presentó de manos á boca un hermoso conejo; el Galeno cargó, apuntó, disparó y mató...

¿Al conejo, dirán ustedes? ¡Inocentes! Mató... á un pobre pastor que estaba oculto tras de una mata.

Y un periódico dice que no comprende como con perdigones puede matarse á un hombre.

Me extrañan las opiniones del extremo colega... ¡Cargada con perdigones! E e emiluste aquí no pga y un des tiro le creo.

Solo estaba esa escopeta cargada; por lo que veo, con una simple receta.

Noticias por brevis et breve.

La Academia de estudios superiores de San Rafael, establecida en Madrid, cuyo centro hemos recomendado muy reiteradamente á nuestros suscriptores, creyendo prestarles un buen servicio, ha alcanzado tan extraordinario aumento de matrícula, que ha tenido que ser trasladada á los dos pisos principales de la casa número 34 de la calle de las Infantas, antigua residencia de los canónigos de Alcalá.

No nos sorprende el rápido progreso de un centro de enseñanza tan excelentemente dirigida.

Aunque una función religiosa no se presta para hacer críticas del arte y ensalzamiento de artistas por tratarse de ser estos burgaleses, diremos que la función del Carmen, que anunciamos estuvo muy brillante, asistiendo muchos fieles y cantando el «Orfeón» como el sabe hacerlo, la misa de Supply la herreros «Plegaria á la Virgen del Maestro Barrera. Distingúese en alto grado el baritone de ópera Sr. García Prieto, y el tenor Sr. Navarro contribuyó poderosamente al éxito de la función.

Este año ha sido la patrona de los músicos, Santa Cecilia, muy festejada, y cuantos más elementos musicales tenga Burgos más lo será en años sucesivos.

El ciclismo adquiere en Bilbao un prodigioso desarrollo.

Se va á construir un velódromo que ocupará 23.000 pies, y cuya pista satisfará todas las exigencias modernas del sport, disponiendo, además, de un elegante chalet, con baños, duchas, café, etc. El coste se calcula en 20.000 pesetas y para cubrir esta cantidad se proyecta un empréstito.

Crece fundadamente que el nuevo y elegante club velocipedista de Bilbao podrá estar construido para el próximo Marzo.

Muy bonito suplemento ilustrado ha publicado «La Correspondencia» de España. Si el estimado colega continúa de ese modo complaciendo al público, no dudamos que el mejor éxito corone sus esfuerzos.

Los muchos amigos y parientes que en Burgos tiene el señor Trabadelo, se alarmaron en un principio al saber por la prensa que se hallaba herido. Afortunadamente su lesión es leve y no se esperará, mucho, según noticias, su curación.

SUMARIO del número de LA ADMINISTRACION (continuación de La Administración Española), correspondiente al mes de Noviembre.

97 I.—La política en los Estados Unidos (conclusión).—Louis Wuarin, profesor de sociología en la Universidad de Ginebra.—120 II.—La vida política en España.—J. Píernas y Hurtado, profesor de la Universidad Central.—136 III.—La mujer (conclusión).—Manuel Torres Campos, profesor de la Universidad de Granada.—145 IV.—La deuda y el impuesto en Francia (continuación).—Alfred Joubert.—170 V.—De la Administración de justicia.—I. La educación de la Magistratura.—Pedro Dorado, profesor de la Universidad de Salamanca.—191 VI.—Revista internacional.—Il re de Portugallo ¿cos fa?—Francia y Madagascar.—Inglaterra y las Repúblicas Americanas.—Otra vez la cuestión de Oriente?—A. Sela, profesor de la Universidad de Oviedo.—197 VII.—La cuestión monetaria en Filipinas (Crónicas filipinas).—José Centeno, ingeniero de minas.—201 VIII.—Fantasías belicosas (Revista militar).—Genaro Alas, ingeniero militar.—217 IX.—Revista de revistas.—Adolfo Posada, profesor de la Universidad de Oviedo.—226 X.—Bibliografía.—232 XI.—Obras recibidas.—A. S.—J. C.—F. L. G.

A pesar de la temperatura benigna que disfrutamos, son muchas las personas que se hallan mortificadas por catarros, tos, asma y otras enfermedades del aparato respiratorio; debido sin duda á la humedad excesiva de la atmósfera.

Que no olviden los pacientes los excelentes resultados que en tales afecciones se obtienen con las Pastillas del Dr. Andreu y sus Cigarrillos y Papeles antiastmáticos.

Enviamos á nuestro amigo D. Juan García Martínez del Rincón el testimonio de nuestro pésame por la muerte de su querida hija María Petra que ha muerto á los 5 años de edad, y cuando, como todos los niños, era el encanto de sus padres; así mismo le enviamos á las familias de D. Juan García Rojo, de Aranda de Duero, de D. Nicomedes Rodríguez y Fournier, de doña Lucía Toribio del Castillo, madre de nuestro querido amigo D. Emilio de San Pedro y la niña Teresa de 20 meses, hija del Sr. Secretario del Instituto D. Rodrigo Sebastian, que en poco tiempo ha tenido el inmenso dolor de ver morir dos de sus hijos. Para estas desgracias tarda mucho en llegar el consuelo.

Dice La Concordia de Vitoria, que se están haciendo en aquella ciudad grandes preparativos para una reunión que ha de verificarse en Febrero próximo y á la que asistirán todos los señores obispos pertenecientes al arzobispado de Burgos.

—Escriben de Echalar que se han recogido ya las redes de las famadas palomeras, dando por terminada la caza del corriente año; la cual, si no tan grande como el anterior, todavía ofrece un brillante resultado, pues alcanza la cifra de 4.701 palomas y cholomas, ó sea 362 docenas, según allí las cuentan; y aún hubiera subido á mayor número, si no hubiese mediado la circunstancia de reinar durante veinte días en absoluto el viento sur, causa de que las aves en su paso tomen otras direcciones.

Se conoce que tambien aumenta la afición á cazar en choza con palomas ciegas, puesto que con ese destino se han enviado nada menos que 120 parejas á diversos puntos.

En Belorado, como en toda la provincia; á pesar de lo que dice «El Imparcial» hay una temperatura muy buena. La feria de Santa Catalina animada y los precios no muy altos. De la feria de Melcar tambien hay noticias favorables y la de Villadiego promete ser concurrida.

Lo que privó en la última sesión municipal fué el asunto de la subvención al «Orfeón Burgalés» al que, despues de mucho discutir y presentar mociones y enmiendas, se le concedieron 500 pesetas. El Presidente de la Liga contra la ignorancia tambien pide subvención para su centro. La petición de los vecinos de los alfareros para que les haga una fuente, la creemos muy justa, el resto de la sesión no tuvo importancia alguna, si se exceptúa lo relacionado con la repoblación del cerro de San Miguel, pero si la tiene lo que entre el extracto de las sesiones que hace la prensa, lo del diario La Verdad, que finaliza la última con lo siguiente:

«Varios ruegos tenemos que pedirá á nuestro Municipio y son: 1.º que sean más puntuales á las sesiones que lo que son; 2.º, que no discutan y charlen tanto en cuestiones de escaso interés; 3.º, que cuando salen á la sala de Jueces, durante la sesión y sin permiso de la presidencia, no hablen en tonos tan fuertes como lo hacen, pues dan que pensar al público que les está oyendo y 4.º que...» No sabemos lo que quiere decir el colega con los puntos suspensivos.

En virtud de la fundación instituida en Belorado por doña María Lara de Mendoza se anuncia la vacante de tres pensiones atrasadas para que en término de 40 días puedan justificarse su derecho las interesadas en el beneficio.

Un acto digno de elogio han realizado el dependiente de consumos José Perez y cuatro seminaristas. Habiéndose hallado unos billetes de Banco se dedicaron inmediatamente á averiguar quien fuera el dueño, á quien hicieron entrega de los billetes referidos.

Ayer contrajeron matrimonio en S. Gil doña Petra Milagros de Paredes con el procurador de Nájera D. Juan Antonio Lacalle. Paz, prosperidad y muchos años de matrimonio y en S. Lesmes Abad la joven burgalesa doña María Asunción Arnaiz con el joven industrial vallisoletano D. Federico Acosta. Lo mismo.

BLANCO Y NEGRO desarrolla en su número de esta semana el siguiente SUMARIO: La mariposa y el caracol (portada), por Huertas; Actualidades: La cuestión del día: Retrato del marqués de Cabriñana en su despacho; Retrato del conde de Peñalver, alcalde de Madrid; La calle de Donoso Cortés, conocida vulgarmente por la calle de los Concejales; Trépas á Cuba; Jura de la bandera por el batallón expedicionario de Pavia en Cádiz; La cantinera del batallón de Pavia; Embarque del primer batallón de infantería de Marina en San Fernando, del batallón de Sevilla en Cartagena, y de los cazadores de Mérida y Barbastro en Barcelona (fotografías del natural); Nieblas, por Manuel Paso, dibujos de Huertas; Blanco y Negro en Cuba: curiosas fotografías de la zafra, Mapa de Las Villas, Figuras de la guerra, Fuertes y episodios varios; Novelas relámpagos: La ventana del estudiante, por Perez Nieva, dibujos de Mota; A ocho días vista, por Royo y Cilla, Un día de lluvia, dibujo de Federico; ¡Oh! ¡La popularidad!, nota de actualidad por Mecachis; Advertencia y Bibliografía.

Los que se suscriben á EL PAPA-MOSCAS reciben Blanco y Negro casi por la mitad de precio que le cuesta al público, sobre todo en la capital.

Son eficaces para la ronquera, tos de garganta, irritación y sequedad de este órgano las pastillas de Menthol y Cocaína de Sr. Cres, po que se venden en la farmacia del Sr. Sain-Valpueda. Á Ptas. 1,50 la caja.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gárgolas, destinado únicamente al tratamiento de las citadas enfermedades establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

Intereses generales.

AUDIENCIA.—Señalamientos civiles.—Día 2. Juzgado de Bilbao, entre D. Dámaso Martínez con D. Pablo Alvarez, sobre pago de pesetas, Abogado Licenciado García de los Ríos y Merino, Procuradores, Gallardo y Pineda, Secretaría de Monzón.

Día 3.—Juzgado de Laredo, entre Doña Celso y Fernandez con Doña Serafina Inestralis, sobre pago de pesetas, Abogados, Licenciados Galisano y M. del Campo, Procuradores, Pineda y Gutierrez, Secretaría de Monzón.

Día 4.—Juzgado de Santander, entre El Exco-lentísimo Sr. D. Benito de Otero con D. Antonio del Diestro, sobre apelación de un efecto, Abogado, Licenciado Dancausa, Procurador, M. Lopez, Secretaría de Rubio.

Día 5.—Juzgado de Haro, entre D. Cándido Miguel con D. Benito García, sobre pobreza, Abogados, Licenciados Calderón y M. del Campo, Procuradores, Calderón y León, Secretaría de Jalón.

Día 6.—Juzgado de Briviesca, entre D. Victor de Velasco con D. Juan del Val, sobre pago de pesetas, Procurador, León, Secretaría de Tezcuina.

Día 7.—Juzgado de Aranda, entre Doña Juana San Martín y otros; sobre reivindicación de una villa, Abogado, Licenciado Hortigüela, Procurador, Herrero, Secretaría de Monzón.

Juicios criminales.—Día 2.—Juzgado de Salas, contra Mariano Illera, sobre hurto, Abogado, Licenciado Plaza, Procurador, Tejada, Secretaría de Jalón.

Día 3.—Juzgado de Aranda, contra Antonio Juez Plaza, sobre lesiones, Abogado, Licenciado Gutierrez, Procurador, Miegimolla, Secretaría de Rubio.

Día 4.—Juzgado de Castrogeriz, contra Sebastian Sierra y otros, sobre hurto, Abogados, Licenciados Dorao y Bravo, Procuradores, Tristan y Benito, Secretaría de Jalón.

Día 6.—Juzgado de Burgos, asunto de Segundo Bárcena, sobre injurias, Abogados, Licenciados Alfaro y Sierra, Procuradores Lopez García y León, Secretaría de Jalón.

gados Licenciados García de los Ríos y Merino, Procuradores, Gallardo y Pineda, Secretaría de Monzón.

Día 3.—Juzgado de Laredo, entre Doña Celso y Fernandez con Doña Serafina Inestralis, sobre pago de pesetas, Abogados, Licenciados Galisano y M. del Campo, Procuradores, Pineda y Gutierrez, Secretaría de Monzón.

Día 4.—Juzgado de Santander, entre El Exco-lentísimo Sr. D. Benito de Otero con D. Antonio del Diestro, sobre apelación de un efecto, Abogado, Licenciado Dancausa, Procurador, M. Lopez, Secretaría de Rubio.

Día 5.—Juzgado de Haro, entre D. Cándido Miguel con D. Benito García, sobre pobreza, Abogados, Licenciados Calderón y M. del Campo, Procuradores, Calderón y León, Secretaría de Jalón.

Día 6.—Juzgado de Briviesca, entre D. Victor de Velasco con D. Juan del Val, sobre pago de pesetas, Procurador, León, Secretaría de Tezcuina.

Día 7.—Juzgado de Aranda, entre Doña Juana San Martín y otros; sobre reivindicación de una villa, Abogado, Licenciado Hortigüela, Procurador, Herrero, Secretaría de Monzón.

Juicios criminales.—Día 2.—Juzgado de Salas, contra Mariano Illera, sobre hurto, Abogado, Licenciado Plaza, Procurador, Tejada, Secretaría de Jalón.

Día 3.—Juzgado de Aranda, contra Antonio Juez Plaza, sobre lesiones, Abogado, Licenciado Gutierrez, Procurador, Miegimolla, Secretaría de Rubio.

Día 4.—Juzgado de Castrogeriz, contra Sebastian Sierra y otros, sobre hurto, Abogados, Licenciados Dorao y Bravo, Procuradores, Tristan y Benito, Secretaría de Jalón.

Día 6.—Juzgado de Burgos, asunto de Segundo Bárcena, sobre injurias, Abogados, Licenciados Alfaro y Sierra, Procuradores Lopez García y León, Secretaría de Jalón.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Idem fin corriente, Idem fin próximo, etc.

Mercado dudoso. Paris, 65.00, y 64.81.

SASTRERÍA DE LUIS BARBADILLO ESPOLÓN 20.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento ofrece al público gran surtido en géneros de última novedad para hacer trajes á la medida.

También en ropa hecha está bien surtida. Especialmente en capas muy superiores con vuelo completo.

Precios desde 15 pts. una hasta 80 id.

En los Almacenes de los señores Manzanedo y Hernandez, se necesitan 100 operarias de 16 á 45 años, sin perjuicio de aumentar el número á 150 en el momento tomen posesión de sus nuevos Almacenes.

EL SEÑOR Don Juan García Rojo.

Licenciado en Filosofía y Letras, Bachiller en Sagrada Teología, Director que fue del Colegio de la Vera-Cruz de esta villa, y Administrador de la Depositaria de este partido.

HA FALLECIDO EN ARANDA DE DUERO Á LOS 59 AÑOS DE EDAD despues de recibir los auxilios espirituales (R. I. P.)

Su desconsolada esposa D.ª Gregoria Antón, hermanos D. Marcelino, D. Victoriano y D. Tiburcio, hermanas políticas Doña Sabina Antón, Doña Benita Romera, Doña Mauricia Pecho y Doña Angela Escudero, tíos, sobrinos y primos y demás familia.

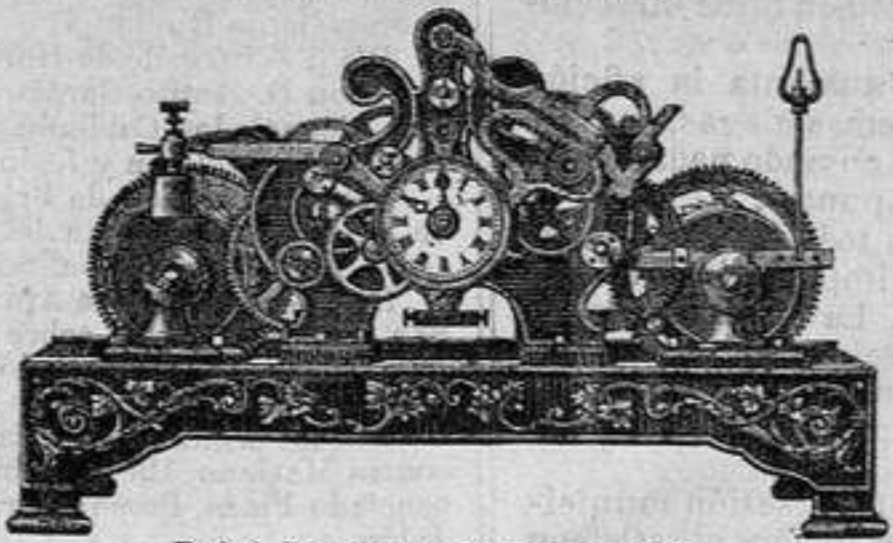
Suplican á V. se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones, en lo que le quedarán agradecidos.

BURGOS: Imp. de Carriñena

Large advertisement for Don José Soto Vega, Conde de Encinas, featuring a portrait and text about his 1st anniversary and funeral arrangements.

RELOJERIA EN TODOS LOS SISTEMAS DE M. VILLANUEVA EN BURGOS.

Relojes de pared, Cuadros, Reguladores, de sobre mesa y despertadores



Relojes de bolsillo, en Oro, Plata, Acero y Niquel.

Reloj de torre de horas y medias

Cadenas.—Cordones.—Óptica.—Electricidad.—Barómetros.—Termómetros. En fin... todo cuanto en algo se parezca ó relacione con Relojería ó mecánica, hasta Bicycletas.

Surtido sin cuento.—precios sin rival, único depósito—en esta Capital.

De Relojes públicos para torres, casas consistoriales, conventos, etc. campanas, capiteles y demás accesorios para los mismos.

ENCARGOS PARA SEÑORA.

Remisión á provincia de cuanto pidan de eladril, París y Londres.—Elección inteligente y Magante.—Reserva absoluta, si así se solicita. Dirijirse con sello para contestar, á J. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, 3.º MADRID

LA JOVEN PIADOSA.

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, etc. traducidas por I. de M. Huelgas de Burgos. Véndese en las librerías de Polo, Lafuente, y Herce, á 2 pesetas rústica, 250 cartóné y 3 pasta.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados, TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gárrulo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DOCTOR DELGADO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito:—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Petalán, 20.—Burgos: botica de D. Fabian Barriocanal.

FÁBRICA DE ABONOS QUIMICO-MINERALES y almacén de vinos

DE AURELIO SAIZ MIGUEL

Dirección: Muro de las Escuelas núm. 29.

LOGROÑO

Esta casa que ha conseguido obtener la confianza de los agricultores, gracias á los resultados tan satisfactorios que han experimentado en la práctica, pone sus abonos en la Estación más próxima al punto que lo desee el comprador libre de todo gasto cuando el pedido llegue á diez sacos, á los precios siguientes:

Table with columns: Letra, Núm. de sacos, Precio, Su aplicación. Lists various fertilizers and their uses for different crops.

Nota. 1.º Siendo el pedido de 100, 200, 300, ó más sacos, se hace bastante rebaja. 2.º Esta casa suministra cuantos datos y antecedentes se deseen para la aplicación de estos abonos. 3.º Si el comprador lo desea se hacen abonos más baratos pero no los recomendamos. Tenga presente el labrador que no le tiene cuenta escatimar una peseta en saco, por que de menos lo lleva en riqueza; emplee buenas clases que ya le compensará en las cosechas. Se suplica indiquen siempre á que Estación ha de facturarse. Se admiten comisionados ó representantes con buenas referencias ó garantía.

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. El.....

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos, farmacia de Llera y principales.

Advertisement for Instituto del Dr. Audet, Madrid. Includes text about treatments for various ailments like asthma, nervousness, and stomach issues.

Advertisement for Nestlé's Lactated Flour. Features an image of a tin and text describing its benefits for infants and the elderly.

Advertisement for Scott's Emulsion. Includes the headline 'DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO' and text about curing ailments like tuberculosis and weakness.

Advertisement for Solteras, Casadas y Madres. Includes text about medical consultations and services for women's health.

Advertisement for Blancard medicine. Includes text about its effectiveness for various conditions like anemia and rheumatism.

Advertisement for Sándalo Pizá. Includes text about its use for urinary ailments and its status as a recognized medicinal product.

Advertisement for Tos Pastillas del Dr. Andreu. Features large text 'TOS' and text describing the effectiveness of the cough pills.

Advertisement for Hierro Quevenne. Includes an image of a man on a horse and text about its benefits for iron deficiency and weakness.

Advertisement for Rob Boyveau Laffeteur. Includes text about its effectiveness for various ailments like cholera and dysentery.

Advertisement for Cápsulas del Doctor Clin. Includes text about its use for nervous ailments and its scientific basis.

Advertisement for Rapé-Nasalina. Includes text about its use for nasal inflammation and its ease of use.

Advertisement for Jarabe Laroze. Includes text about its use for various ailments like indigestion and stomach pain.

Advertisement for Purifique Vd. Includes text about its use for purifying the air and its effectiveness against germs.

Advertisement for Emulsion Marfil al Guayacol. Includes text about its use for bronchial ailments and its effectiveness.

Advertisement for Carne y Quina. Includes text about its use as a tonic and its benefits for strength and health.

Advertisement for Gota, Reumatismos, Dolores. Includes text about the Doctor Clin's solution for these conditions.

Advertisement for Inyección Brou. Includes text about its use for various ailments and its effectiveness.

EXIJESE el nombre y la marca AROUD

Enfajese la Verdadera Solución de CLIN y Cia. de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Se vende papel para envolver — En la Redacción de este periódico, Puebla, 7, 2.º informarán.